

La Cámara de Turismo de Río Negro pide a diputados por la ley de emergencia turística

viernes, 03 de julio de 2020

Referentes de la Cámara de Turismo de Río Negro se reunieron con Diputados Nacionales con el objetivo de visibilizar la problemática del sector turístico y transmitir la necesidad del acompañamiento de todos ellos para que se promulgue la LEY DE EMERGENCIA TURISTICA a nivel Nacional.

Cada uno de los integrantes de la Cámara, pertenecientes a las zonas Atlántica, del Valle y Andina tuvieron la oportunidad de poder comunicar la situación particular del sector y sus necesidades.

Por su parte los diputados se comprometieron a trabajar para que la Ley sea promulgada lo antes posible y que realmente ayude a la sustentabilidad del sector, uno de los motores de la economía regional. Además, se pusieron a disposición para interactuar según las necesidades en cada una de las comisiones de trabajo de la Cámara.

Cabe destacar la buena predisposición de los diputados dejando de lado las diferencias políticas, y del sector para generar una reunión productiva.

La reunión virtual fue presidida por el presidente de la Cámara de Turismo de Río Negro, Néstor Denoya, y participaron los diputados Martín Soria, Lorena Matzen, Graciela Landriscini, Luis Di Giacomo, y Ayelén Esposito.